

en cuyo sueldo y por las razones  
expuestas es de dictamen continue  
el referido D.<sup>n</sup> Gines Hernandez en el  
uso y ejercicio del empleo de Procurador  
General hasta que el Supremo Tri-  
bunal determine lo que tenga por  
conveniente \_\_\_\_\_

En este estado el Sr. D. Andres Davi Ros  
dijo reformaba su voto, conformandose  
con lo expuesto por el Sr. D. Pedro  
Jose de Quiros. Y hecha regulacion de  
dictamenes de orden del Sr. Correo  
resulto el mayor numero electo por  
Pror. Sindico General D.<sup>n</sup> Gines Her-  
nandez \_\_\_\_\_

La Ciudad nombro por Alcalde de la  
hermandad al estado llamo a Josef  
Ramon Alcaraz \_\_\_\_\_

La Ciudad suspende por ahora y sin  
perjuicio de sus regalias los nombram.  
de Comisarios de Brazales, Fieles de  
libros de los Alporchones, y fieles parti-  
darios de las aguas de un regadio  
mediante a estar estas incorporadas  
alas de los R. P. Pantanos que se han

\_\_\_\_\_

